

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**PARACUELLOS DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 10 de julio de 2024, se han aprobado las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir seis plazas de administrativo/a, escala Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, sistema de provisión concurso-oposición, personal funcionario, mediante promoción interna correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en la página web, cuya dirección es: (www.paracuellosdejarama.es), en el apartado “Empleo Público”, “Procesos selectivos en vigor”.

La tasa por derechos de examen es de diez euros.

En Paracuellos de Jarama, a 12 de julio de 2024.—El alcalde, Jesús Muñoz Muñoz.

(02/11.556/24)

